

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

Santiago, 12 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted que, en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de abril de 2023 y proponer a la Junta:

- a) La distribución de un dividendo de \$24,99516085 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$1.988.959.231 y corresponde al 100% de dichas utilidades.
- b) La distribución de un dividendo adicional de \$502,67819401 por acción con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. El monto total a ser distribuido por este concepto es de \$ 40.000.000.000.

Le saluda atentamente,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.